



QUINTANA
ROO UNIDOS PARA
TRANSFORMAR



Oficio de Comisión No. IEEA/DAF/0466/2025
Solicitud de viáticos: IEEA/DAF/DRM/0623/2025

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	
2025	4	Confianza 331	CF33849	Coordinador de Servicios Especializados	Coordinador de Servicios Especializados	DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
Nombre completo de la persona comisionada		Denominación del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañante s en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido					
Porfirio	Ramírez	Ocampo					
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	0216900623479657 30	Llevar a cabo la entrega de módulos, reparación y mantenimiento de edificios y recepción de bienes para baja.			Nacional	0
R.F.C.:	RAOP7112285P3						
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/ Localidad		
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Solidarid ad, Cancún y Kantunilkin	Llevar a cabo la entrega de módulos, reparación y mantenimiento de edificios y recepción de bienes para baja.	
Medio de Transporte		Hospedaje		Periodo del encargo o comisión			
				Salida (día/mes/año)		Regreso (día/mes/año)	
		SI ☒		NO		08/12/2025	
						11/12/2025	
Clave partidas		Denominación de la partida				Importe asignado por concepto de gasto de viáticos	
						\$2,715.36	

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

PORFIRIO RAMÍREZ OCAMPO
COORD. DE SERV. ESPECIALIZADOS

MTRO. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ
JEFE DEL DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SG

MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. HECTOR R. PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.